Asunción, Noviembre 21 de 1878.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Doctor Don José Joaquín Camuñas y Ramírez Cónsul del Paraguay en Sevilla (España).

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Iturbe

José [illegible]